

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** ESTANCIAS CLÍNICAS 1**Tipología:** PRÁCTICAS EXTERNAS**Grado:** D011 - DOBLE GRADO EN ENFERMERÍA-PODOLOGÍA**Centro:** 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 15318**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 60 61**Duración:** Primer cuatrimestre**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** LEONOR HERRÁIZ BERMEJO - Grupo(s): 60 61

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.1	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP.		leonor.herraz@uclm.es	Miércoles de 12 a 15 horas, jueves de 15 a 16 horas y viernes de 11 a 13 horas. CON CITA PREVIA.

2. REQUISITOS PREVIOS

Será requisito para matricular las asignaturas Estancias clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos de Enfermería 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 1 y 2. Así mismo, para matricular las asignaturas de Estancias clínicas 3, 4 y 5 deberán haber cursado con anterioridad Estancias clínicas 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 3, 4 y 5

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudio de esta materia pretende que el estudiante adquiera los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes del ejercicio profesional, en el ámbito socio-sanitario, acorde a las necesidades de la población.

El valor de los créditos se ajustará a la normativa Europea DIRECTIVA 2005/367 CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que establece que los créditos tendrán un valor de entre 25 y 30 horas, siendo en este plan de estudios de 30 horas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
A26	Realizar prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
B02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
C01	Aprender a aprender.
C02	Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería.
C03	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
C04	Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
C05	Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
C06	Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.
C07	Sensibilización en temas medioambientales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Las prácticas pre-profesionales en forma de rotatorio, permitirán al estudiante incorporar conocimientos, habilidades y actitudes para adquirir las competencias asociadas con los valores profesionales, trabajo en equipo, comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión y documentación clínica y juicio crítico, así como la atención integral a los usuarios/pacientes con problemas de salud.

6. TEMARIO**Tema 1: Prácticas clínicas****COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

Actividad curricular formativa que conlleva un contacto con la realidad profesional, haciendo posible la observación y comprensión de la relación teoría-práctica, facilitando su progresiva participación en dicha realidad y favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico. Esta actividad se realiza en centros hospitalarios, de atención primaria y socio-sanitarios.

El aprendizaje va más allá de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido en el aula y del desarrollo de habilidades técnicas, supone pensar como un profesional. Esta inmersión profesional requiere la coordinación entre los profesionales del Centro que guían el aprendizaje, los profesores asociados de Ciencias de la Salud que supervisan y dirigen el mismo, los enfermeros y enfermeras colaboradoras que lo desarrollan y los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje.

Realización de prácticas de acuerdo con el convenio de 7 de julio de 2016 entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, que pone a disposición de esta Universidad todo el Sistema Público de Salud de la Comunidad Autónoma, La Facultad podrá determinar en cada momento qué centros asistenciales se utilizan para la formación de sus estudiantes, siempre con el fin de ofertar la mejor calidad docente optimizando los recursos disponibles.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas		4	120	S	S	La asistencia es obligatoria, siendo requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. Por ello excepcionalmente y siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en fechas previstas y siempre que puedan ser realizadas dentro del periodo lectivo del correspondiente curso académico.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.2	6	S	S	Asistencia obligatoria en las fechas programadas. Se realizarán seminarios y sesiones clínicas de enfermería.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.5	15	S	S	Seguimiento del periodo práctico.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.1	3	S	S	El estudiante defenderá el trabajo en la unidad/servicio/Facultad que corresponda en sus prácticas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.1	3	S	N	Estudio del estudiante para preparar la evaluación y para desarrollo de las prácticas clínicas, estudios de casos o sesiones clínicas.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1	30	S	S	El estudiante elaborará los trabajos, planes de cuidados.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.1	3	S	S	Evaluación formativa. Realización de pruebas orales o escritas. Examen "in situ" en el que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el estudiante en la unidad/servicio donde ha realizado sus prácticas.
Total:			6	180			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.9			Horas totales de trabajo presencial: 147				
Créditos totales de trabajo autónomo: 1.1			Horas totales de trabajo autónomo: 33				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	70.00%	70.00%	La asistencia a las prácticas es requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. El estudiante es evaluado por el profesor de CC de la salud y los colaboradores utilizando la ficha de evaluación previamente elaborada por la profesora titular/responsable de la asignatura y el profesor/a de CC de la salud. No obstante, si las prácticas estuviesen suspensas tendrán derecho a recuperar en los periodos establecidos para tal efecto.
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	OTROS SISTEMAS DE EVALUACIÓN: Evaluación de memorias de prácticas/Evaluación de informes o trabajos/ Prueba final. Se evalúan los conocimientos adquiridos por el estudiantes en la unidad/servicio donde el estudiante ha realizado sus prácticas, capacidad de juicio y reflexión sobre su permanencia en la unidad/servicio, así como la redacción y compromiso ético. La prueba se realizará al finalizar su periodo de prácticas. En caso de suspenso el alumno tendrá

			derecho a la evaluación del mismo, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación será continuada basada en la adquisición de competencias así como los resultados de aprendizaje del estudiante.

La práctica clínica es supervisada por un profesor/a asociado/a de ciencias de la salud, enfermera/o colaborador/a.

LA ASISTENCIA A LAS PRACTICAS CLINICAS ES OBLIGATORIA, siendo requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. Por ello excepcionalmente y siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en las fechas previstas siempre que puedan ser realizadas dentro del periodo lectivo del correspondiente al 1º semestre del curso académico conforme al calendario académico oficial.

El profesor/a responsable tendrá en cuenta la valoración del profesor/a de CC de la Salud o colaboradores/as de la unidad.

Evaluación no continua:

El alumno tendrá derecho a la evaluación de las prácticas en los periodos establecidos a tal efecto.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	180
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas.	
Tema 1 (de 1): Prácticas clínicas	
Actividades formativas	Horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	180
Periodo temporal: 1º Semestre	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 11/09/2018	Fin del tema: 22/12/2018
Comentario: La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	360
	Total horas: 360

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Charrier, J., Ritter, B.	El plan de cuidados estandarizado. Un soporte del diagnóstico enfermero	Elsevier Barcelona		2005	
Johnson, M.; Bulechek, G, H. Dochterman, JM	Elaboración y puesta en práctica. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC	Elsevier Barcelona Madrid.		2009	
Luis Rodrigo, María Teresa	Enfermería clínica: cuidados enfermeros a las personas con trastornos de la salud	Barcelona:Wolters Kluwer		2015	
NANDA Internacional.	Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2015- 2017	Madrid Elsevier		2015	
Smith, Sandra, F.; Duell, Donna J.Martin, Barbara C	Técnicas de enfermería clínica: de las técnicas básicas a las avanzadas.	Madrid: Pearson Prentice Hall		2009	